

VIII.

PERÍODO DE GRAN EFERVESCENCIA RELIGIOSA.

Los multiplicados embates que á consecuencia de la devastadora tromba revolucionaria había sufrido en sí misma y en cuanto le era propia la devoción de la Santísima Virgen de San Juan, en lugar de extinguir esa devoción como hubiera pasado si se tratara de un objeto sin arraigo y deleznable, sirvieron para que adquiriera mayor firmeza y para que se apreciara todavía más de lo que probado estaba su maravilloso vigor.

Acreditan esto, de manera sensible, los sucesos que desde entonces hasta nuestros días se han venido sucediendo con relación al célebre Santuario de la misma venerada Imagen.

El Sr. Presb. Br. D. Agustín Rodríguez, nacido en Mexxicacán el día 28 de agosto de 1833; seminarista en Guadalajara, donde tuvo un acto público de Filosofía; ordenado de presbítero en 1859; en seguida profesor del mismo Seminario Guadala-jarenses, donde acabó de enseñar el curso de artes el año de 1864; párroco sucesivamente de Juchipila y Ahuacatlán, habiendo estado en uno y otro curato muy poco tiempo á causa de sus enfermedades; fué el sucesor del P. Rosales en la Primera Capellanía, de la que se posesionó el 21 de agosto de 1866.

Viendo por el esplendor del templo que tenía á su cuidado, este sacerdote hizo levantar en el atrio cuatro cancelos de fierro que hermo-sean sobrem-nera el aspecto exterior de aquel edificio monumental; dotó las torres con unas campanas traídas de la América del Norte; llevó á cabo la reforma del altar mayor y puso en él un nuevo tabernáculo; hizo reconstruir dos altares, en que se aprovechan los cubos de las torres, y entarimar el templo; y proveyó de doce candiles de bronce dorados á fuego ese recinto sagrado.

Obra especialmente loable y que contribuyó mucho á darle esplendor literario á San Juan y copiosos rendimientos inte-



El Capellán Mayor
Br. D. Agustín Rodríguez.

lectuales á la Arquidiócesi de Guadalajara, fué la fundación que en aquella villa se hizo en 1868, de un Colegio de estudios secundarios, sostenido con fondos del Santuario. Establecieron en él cátedras de Latínidad, Filosofía Especulativa y Moral, Matemáticas y Física, sirviéndolas empeñosamente idóneos profesores eclesiásticos, bajo la vigilancia superior inmediata del Capellán Mayor Sr. Rodríguez. Por desgracia, la existencia de este plantel benéfico tropezó con algunas dificultades que, por no poderse allanar, motivaron su clausura al cabo de cinco años de vida. Empero, la memoria de los excelentes frutos que produjo, ha sido bastante para que el progresista Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo actual, Lic. D. José de Jesús Ortiz, haya decidido el próximo restablecimiento de tan útil plantel.

Al siguiente año de haberse fundado al Colegio, se celebró con grandiosa solemnidad el primer Centenario de la dedicación del templo de Nuestra Señora de San Juan: dignóse acudir esa vez á pontificar allá, desde su Sede de León,

el sabio Sr. Obispo Dr. y Maestro Díez de Sollano; y estuvo la oración gratulatoria á cargo del Sr. Lic. D. Francisco Melitón Vargas, entonces Lectoral del V. Cabildo de Guadalajara, y después admirable Prelado de Colima y de Puebla.

Fué consecuencia preciosa de aquella visita del pío último Rector de la antigua Universidad de México y primer Obispo Leonense, que aconsejara poco tiempo después á sus diocesanos que acudían en el tiempo de la Feria á rendirle homenajes á Nuestra Señora de San Juan en su Santuario, que mejor lo hicieran, para evitar profanidades, en los días en que la Iglesia celebra la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen. Seguido ese consejo con docilidad, dió origen al movimiento colectivo, y por entero religioso, de las grandes peregrinaciones modernas de los fieles á San Juan, especialmente á la del día de la Candelaria.

De entre todos los cultos que se le rinden á la Divinidad de modo directo ó por mediación de la Virgen María, “hay algunos, dice un impreso publicado bajo auspicios muy respetables, que por su aspecto netamente popular, por sus trascendentales resultados en la vida social, por los efectos que producen en el espíritu público, por la santa edificación que doquier difunden y por mil otras razones, son los especialmente llamados en las actuales calamitosas circunstancias de la Iglesia, á sacudir la apatía de las multitudes y á combatir en el terreno práctico á esa funesta Iglesia durmiente del P. Coubet, que extiende su frío polar por todo el mundo. A esta clase de cultos pertenecen las peregrinaciones religiosas....”

Y lo que, en general, ellas significan, dícelo la misma publicación aludida, expresando que por lo que toca á la parte religiosa, es “un aumento considerable de culto solemnísimos”; en la parte moral, “una inmensa multitud ocupada en un fin honesto, por excelencia curativo de las plagas morales, y altamente moralizador”; y “en su aspecto social, un ejército político en perfecta disciplina, de ciudadanos honrados, encauzados por la mano vigorosa é inteligente de la Iglesia, á los más nobles fines.”

“¿Será menester más, termina el escrito en lo conducente, (y en ello se incluye también que son esas romerías perfec-

tamente adaptables á nuestras instituciones políticas,) para ver la importancia que estas peregrinaciones tienen en la vida de los pueblos? Las relaciones mútuas se reanudan, la fraternidad se hace un hecho, el comercio se fomenta, se excita la más santa emulación, y finalmente, se levanta de un modo grandioso el espíritu público.”

No es de extrañar, en vista de la bien explicada trascendencia de esas prácticas que atraen hacia sí con impulso irresistible á las multitudes, que en este lugar se afirme, con seguridad de no incurrir en error, que para historiar sólo las romerías más señaladas que de treinta años á esta parte se han hecho al Santuario de Nuestra Señora de San Juan, se requeriría escribir un grueso volumen: baste, en la imposibilidad de hacerlo así, apuntar que la caravana de peregrinos que partiendo de León y engrosándose en el trayecto va á la ciudad de la Virgen el mes de Febrero cada año, numeró en el corriente de 1903, según cálculo aproximado, cuarenta mil personas. Y no será inútil advertir explícitamente, por más que antes ya se dejó entender, que esa postrera referencia atañe á una sola de las acostumbradas peregrinaciones ánuas, las cuales son varias y proceden de diversos puntos de la República Mexicana, á veces muy lejanos del consabido centro de atracción religiosa.

El Capellán Mayor bajo cuyo gobierno se iniciaron y tomaron su fundamental incremento dichas loables jornadas, tal vez porque sus enfermedades le hicieran ir en busca de alivio á distinto clima, ó por alguna otra causa, el 2 de mayo de 1880 hizo dejación del puesto que con tanta atinencia desempeñaba, y se trasladó á México, donde estuvo adscripto á la parroquia de Santa Catarina, de la que pasó, —nuevamente afiliado al culto de María Inmaculada,—á la Ilustre y Nacional Colegiata de Guadalupe, con el cargo de Maestro de Ceremonias.

Aunque urgido por la necesidad á separarse de su amado Santuario de San Juan, puede decirse que en él había dejado parte de sí mismo, puesto que en las funciones de Capellán Mayor le substituyó su hermano el Sr. Presb. D. Isidoro Rodríguez, á quien tenía á su lado como Capellán Menor y Catedrático del Colegio, desde que se fundó éste.

No pudo, con todo, el P. D. Agustín residir lejos de la Imagen Santa en quien había puesto sus complacencias; y tornando, apenas transcurrido un año y algunos meses, á la nativa Diócesi, volvió á encargarse de la Capellanía Mayor el día 8 de agosto de 1881.

Corta fué su nueva estancia cerca del altar de la Señora de San Juan, porque los males de que adolecía le hicieron ocurrir poco tiempo después á Guadalajara, en busca de salud; pero en lugar de hallar ésta en tal mudanza, encontró la muerte el 4 de marzo de 1883.

A consecuencia y como el respectivo antecedente lo prescribía, volvió el Sr. Presbítero D. Isidoro Rodríguez á encargarse de la Capellanía Mayor. Esterespetable eclesiástico, (nacido á 21 de enero de 1831, en el mismo lugar que ver que bajo su gobierno se le concediera al templo de Nuestra Señora el altísimo privilegio de la consagración.



El Capellán Mayor
Presb. D. Isidoro Rodríguez,
hoy Prebendado
de la Catedral de Guadalajara.

su hermano y antecesor; seminarista desde el año de 1848; ordenado en 16 de febrero de 1856; luego servidor de una ampolleta en la parroquia de Lagos, además de capellán de las religiosas capuchinas del mismo lugar; y trasladado de ese curato á San Juan, para encargarlo de las funciones que ya se dijo;) estaba predestinado á

En procurarle ese singular honor debió influir en el ánimo del Sr. Presb. D. Agustín Rodríguez, (que parece haber sido el primero que lo procuró así,) aparte de otras consideraciones, el deseo de que se perfeccionaran las prerrogativas de que debía gozar el Santuario erigido en Basílica, ya que para ese efecto era indispensable el requisito de la consagración.

Como quiera que sea—y contando seguramente con el

apoyo que al enunciado proyecto le diera el Sr. Canónigo D. Jacinto López, Secretario del Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesi, amartelado devoto de Nuestra Señora de San Juan, como nacido en población inmediata á la en que se venera la célebre Imagen, y más tarde Prelado de Linares y 3er. Arzobispo de Guadalajara, (*) —aquel feliz pensamien-



Sr. Canónigo Don Jacinto López,
después Ilmo. Arzobispo de Linares y de Guadalajara.

to fué acogido con agrado por el Ilmo. y Rmo. Sr. Loza, que personalmente pasó á ponerlo en obra, aprovechando la

(*) La mucha parte que tuvo el Sr. Lopez en decidir al Sr. Loza á que consagrara el Santuario, lo demuestra el hecho de que en vísperas de aquel suceso le decía este venerable Prelado á su Secretario, aludiendo á una de las prescripciones de rito: *Usted debería ser el que ayunara, ya que á U. se le debe esto.*

Así me lo ha referido el Sr. Prebendado D. Isidoro Rodríguez, que le oyó esas expresiones al Sr. Loza.

BIBLIOTECA CENTRAL
U.A.N.L.

coyuntura de andar por aquel rumbo en la práctica de la santa visita pastora

Aquel acto tan excelso en el orden religioso, era digno de solemnizarse con cuanta pompa y entusiasmo se pudiera; y que en efecto por una y otra cosa se hizo notable, lo acredita la reseña que de la misma consagración escribió el muy virtuoso y sabio Sr. Dr. D. Ignacio Díaz, Cura entonces del Santuario de Guadalupe en Guadalajara y actual dignísimo Obispo de Tepic.

Con tanta belleza, unción y originalidad están narrados en tal documento los hechos ocurridos esa vez, que con transcribir á la letra esa obra literaria, como va á suceder á continuación, recibirán precioso realce estas páginas:

«La ciudad de San Juan de los Lagos, dice la reseña, ha estado de fiesta algunos días con motivo de la consagración de su famosísimo Santuario. El sentimiento religioso, de que ha sabido dar siempre las pruebas que exigiera el caso, estalló ahora en manifestaciones tan espléndidas, que sólo habiéndolas visto y sentido en el alma, se pueden conocer. La religión, que todo lo engrandece, no da en qué sentir al corazón.

«San Juan, visto bajo su mejor aspecto, es el Santuario: todo lo que á éste atañe le interesa, todo lo que lo celebra hace su gloria, todo lo que lo amengua lo lastima. Ni en lo bello, ni en lo grande, ni en lo célebre, ni en lo estimado le iguala otro edificio de la ciudad; ninguno le iguala en interés. Yo no sé si será conocida esta ciudad en la República y fuera de los confines de la Patria, por algo mas célebre; pero me consta que su Santuario es conocido por su hermosura, por su culto, por sus maravillas, por las peregrinaciones que recibe y por la milagrosa Imagen de la Madre de Dios, que se venera en su sagrado altar.

«Hasta cierto punto se puede asegurar que este Santuario tiene un carácter más amplio que el que pudiera darle una ciudad: es un Santuario de la Iglesia nacional. Y así como en la ciudad es visto por ella con grande interés, así lo es también en la nación.

«Por esto no sólo se puede decir que cuanto toca á este

Santuario interesa á los que viven á su sombra; sino que interesa á la nación.

«Su consagración debía, pues, no sólo ser una solemnidad religiosa, sino una fiesta pública, por lo menos, de esta católica ciudad.

«Una fiesta pública!

«Sí, porque es un acontecimiento público que todo lo afecta: porque afectando á todas las almas, hace lo mismo



Fachada principal del Santuario.

con todas las familias, y por ellas con la sociedad toda. Así habría sido en cualquier parte; más aquí, donde es tan grande la piedad y el sentimiento religioso tiene tan grande vida. Así es que las demostraciones de alegría y de júbilo no tuvieron otras fronteras que las de lo imposible. Se conoce la omnipotencia de los pueblos, y no son de extrañarse sus prodigios.

Puede asegurarse que no había una alma que, arrinconada en las oscuridades del egoísmo, se sustrajera al entusiasmo y á la alegría común. La alegría como la luz, se difunde y penetra, con tal que se le deje una rendija; como los gases que tienden á tomar mayor volumen, al mismo tiempo que se extiende por la clase media, sube á las altas y desciende á las últimas, con admirable fuerza de expansión.

«Voy á escribir su historia, para conocimiento de los ausentes y memoria de la posteridad, para que ni unos por el tiempo, ni otros por el espacio, queden privados, en cuanto sea posible, de la felicidad de asistir á ella. En la ciudad tuvo lugar la solemnidad real; aquí está aunque imperfectamente la solemnidad escrita. Una sencilla y poética inscripción guardará su memoria sobre la puerta de la izquierda del Templo: aquí se hallarán más amplios y numerosos detalles. Aquella será la portada: esto el conjunto de la historia.

«Hacia ya algunos años que, almas devotas de la Santísima Virgen María y verdaderamente apasionadas del Santuario, habían pensado en su consagración. Dios, concediéndoles la gracia del pensamiento, no les dió la de realizarlo; quería que compartieran su felicidad con otros que ellas llamaran más afortunados. No da Dios á la planta los colores y la fragancia de la flor, ni á ésta el verdor y grandeza de la planta. Aquel pensamiento pasó como una visión mística, consoladora y halagüena, que sólo el tiempo había de realizar; se perdió en el tumulto de las dificultades en que se pierden tantos pensamientos; se hundió en el abismo de los años que con sus negras ondas todo lo oscurecen; parecía que había descendido á su sepulcro, y que para él no había esperanza de resurrección. Sobre él pasaron muchos años, y entre tanto murieron los que lo habían pensado y se habían alegrado con aquella risueña y dulcísima esperanza.

«Entonces, al visitar este Santuario hace ya algunos meses, al verlo como otras ocasiones, tuvo nuestro Ilmo. Prelado lo que llamaría el Conde de Maistre una iluminación repentina; lo que llaman los místicos una moción de Dios; lo que yo quiero denominar una inspiración de María. Ella, sí, Ella puso en su mente ese pensamiento tan luminoso, esa

resolución tan fecunda; Ella le dió la gran felicidad de realizarlo. Era una de las felicidades que le reservaba, uno de los monumentos de su gloria.

«Había llegado la hora de la esperanza; no la de la realización. Faltaba que fuera por mucho tiempo deseada con ardor; porque el deseo, que á primera vista significa muy poco, es, bajo el aspecto divino y espiritual, la preparación de grandes cosas: para Daniel fué la preparación de sus visiones, para los Patriarcas la preparación del Mesías. Mientras estamos en el mundo el deseo es la medida de las almas.

«El pensamiento de nuestro Ilmo. Pastor, enunciado bajo la forma reservada de lo que queda incierto, era en el fondo una resolución. Puédesse asegurar que, si por algún motivo no le hubiera sido dado cumplirlo, más de una sombra de tristeza habría cruzado por su espíritu.

«Apenas divulgada la noticia, todo fué flotar el pueblo en un mar de benditas esperanzas, todo rogar al Omnipotente consagrara su Templo, todo pensar en esa fiesta y ya gozarla anticipadamente, todo pedir á la Santísima Virgen conservara la vida y la salud del Jefe ilustre de nuestra Arquidiócesis, para que se cumplieran los santos deseos de su pueblo. La esperanza se había hecho popular, lo que era hacerse grande. Apesadumbradas las gentes por no haber hecho el Santuario, se consolaban consagrándolo. El siglo XVIII lo hizo; el XIX lo consagrará: aquél formó su cuerpo; éste inspirará su alma: aquél se manifestó rico, elegante y piadoso; éste, más ideal, más místico, más santo. Y no queriendo privarse de la gloria de haberlo hecho ni privar á sus padres de la felicidad de consagrarlo, “somos el mismo pueblo, decían, los muertos y los vivos: lo hicimos por sus manos y por nosotros lo consagrarán.” Todas las esperanzas son inspiración, más las religiosas, porque son más divinas. Todas son grandes, más las de los pueblos, que se elevan á infinita potencia. Alguno dijo que la esperanza es sueño: habría dicho mejor diciendo que es una compensación de las injurias del tiempo. Conoce poco quien á su luz no ha visto los objetos, ni se ha colocado en su eminencia para mirar su encantadora perspectiva.

«El tiempo se iba acercando bonancible, sin que nada